

# LA MODA.

REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES Y MODAS.

Este periódico se publica todos los Domingos. En el número 1.º de cada mes se reparten cuatro láminas, representando, unas, las últimas modas de París, otras, Patrones para bordados, cortes de vestidos, etc., ó bien lindos dibujos de tapicería ó de Crochét. Precio de la suscripción 10 reales al mes, lo mismo en Cádiz que en los demás puntos de la península.

SUMARIO.—EL DIA DEL CORPUS, por D. Francisco Flores Arenas.—NUEVA COMPAÑÍA DRAMÁTICA, por D. Francisco Flores Arenas.—EL SANTISSIMUM CORPUS CHRISTI EN LA CAPITAL DE ESPAÑA, por D. L. del Barco.—ESTUDIOS HISTÓRICOS, por D. José Ferrer de Couto.—DUERME EN PAZ, por D. Antonio de Trueba.—UN DISEÑO, por D. L. del Barco.—MIS BOTAS, por D. Bruno del Barco.—GEROGLÍFICO.

## ADVERTENCIA.

A los Sres. suscritores de LA MODA en Sevilla se les advierte, que si gustan continuar favoreciendo el periódico con su suscripción, deberán satisfacer la cantidad de 30 rs. vn. por cada trimestre, en vez de 27 que algunos por equivocación han satisfecho en los dos anteriores; pues este es el precio general, y del cual la Empresa no puede prescindir sin un perjuicio directo.

## EL DIA DEL CORPUS.

Las mejoras iniciadas ya el año anterior en la carrera de la procesion del Corpus, y que hizo abortar en gran parte el fuerte levante de entonces, han recibido este año su completo desarrollo, con el favor de un tiempo apacible y de una agradable temperatura. Vamos á señalarlas, haciendo notar además ciertas irremediables circunstancias que han influido ahora en contra suya, y que para otra vez deben haber desaparecido.

La carrera del Corpus no está en relacion con el número de gentes que la ocupan; las calles son pocas, y algunas de ellas bastante estrechas. Por eso el ayuntamiento anduvo muy oportuno al hacer que la procesion, en vez de pasar por detrás de los puestos, lo hiciese por el centro de la plaza de Isabel 2.ª, con lo cual tanto se gana en espacio, en visibilidad y en medios de exorno. Veamos el partido que la comision ha sacado de este nuevo terreno; partido que ha sido sin duda grande, si se atiende á los cortos recursos de que se ha podido disponer.

La ancha calle adoquinada que desde la casa ca-

pitular se estiende hasta la puerta del Mar, y que se halla limitada por árboles y candelabros de gas, se veia ahora cubierta por toldos asegurados en mástiles vestidos de yerbas, y en ellos asegurados brazos salientes de los que pendian multitud de arañas de cristal. Dos grandes arcos de yerbas y flores se habian levantado en la misma plaza, el uno á la altura de la calle Nueva y el otro en el ingreso de la de Don Alonso el Sabio. Estos arcos estaban adornados con gran número de farolillos de caprichosas formas y variados colores. Flámulas y banderas completaban el exorno, y el todo ofrecia un bellissimo punto de vista en la noche de la velada, durante la cual una banda de música tocaba en la galería del consistorio, atrayendo un inmenso gentío que ora se esparcía por la ancha plaza, ora se apiñaba aquí ó allá, y ora procuraba tomar por asalto alguno de los bancos, butacas y sillones, que aun con ser muchos como eran, no alcanzaban á satisfacer el deseo de los solicitantes. El espectáculo era por cierto encantador. Millares de almas, millares de luces, centenares de puestos ambulantes con la clásica avellana y el característico pan de leche, los ecos de la música alternando con el grito de los vendedores, y todo esto agitándose en una atmósfera embalsamada, y todo esto oreado por la dulce brisa de una noche de Junio en Cádiz. Esta vez el cielo parecia sonreír á los votos de la tierra que se preparaba á celebrar el mas alto de los misterios de nuestra religion.

No se limitaba el adorno de la carrera al de esta sola parte. Todas las calles de ella ofrecian á la vista la misma copia de banderas, los mismos brazos de yerbas y de flores, la misma profusion de arañas. En todas las plazas y plazuelas tocaban bandas de música, todos los balcones estaban iluminados, en todas partes era igual la animacion y el bullicio.

Lástima fué que una obra que obstruye en gran parte la calle de Cristóbal Colon, antes de Juan de Andas, forzase á dejar á esta fuera de la carrera, como por antiquísima costumbre le corresponde. Y decimoslo, porque es sabido que en semejante noche de velada, las elegantes y ricas tiendas de aquella calle presentan á porfia sus fachadas engalanadas con caprichosas cuanto lindísimas iluminaciones, emulando unas y otras en el buen gusto de los adornos.

La dicha circunstancia obligó á fijar el tránsito de la procesion por las esquinas de las Flores y por la angostísima, tortuosa y deslucida calle de Manzanares, antes llamada calle Sucia, y que con el nombre no ha mudado de fortuna. A su natural estrechez se unia aquella noche el ser punto preferente de encombramiento por haberse situado en la reducida plazuela de las Nieves una de las músicas. Allí las gentes apiñadas obstruían la via pública á punto tal que era materialmente imposible, no ya la circulacion, sino el simple hecho de permanecer allí. Cada oleada viviente ocasionaba veinte chillidos femeninos, oíanse estallar en lo recio de la apretura las ballenas de los miriñaques, y pegado cada ciudadano cual lagartija á la pared se sorprendia al considerar hasta qué punto el cuerpo humano puede en casos tales tomar la forma del bacalao.

Nosotros, que nos contamos en el número de las víctimas, sacamos del apretón de aquella noche dos cosas, á saber, un cardenal y una consecuencia. Lo primero no le importa á nadie mas que á nosotros: lo segundo puede conducir á algo.

En efecto, ¿no se podría para evitar tales contingencias estender algo mas la carrera del Corpus?

Es cuestion que no resolvemos. Llamamos solo la atencion hácia ella: la iniciamos, como ahora se dice.

Entre los datos que seria bien se tuviesen presentes, uno, y muy importante, es el cálculo del terreno que ocupa hoy una mujer, ó mejor dicho su trage, comparado con el que hace algunos años ocupaba. Dado caso, pues, que ahora pasee la carrera el mismo número de ellas que antes, es matemáticamente imposible que en el mismo sitio quepan todas. Esto es como dos y dos son cuatro.

La procesion estuvo lucida como siempre, aunque se la llevó á paso menos reposado que otras veces. La cruz de la casa de Misericordia, que ha heredado los floridos primores de la antigua de los Capuchinos, iba adornada con esquisito gusto, las joyas que ostentaba la imágen de Ntra. Sra. del Rosario llevaron tras sí los ojos por su número y riqueza. De nuestra magnífica custodia nada diremos. Ella honra á un tiempo á la esplendidez y á la religiosidad del pueblo gaditano.

Terminada la procesion comenzó el paseo en la carrera. El polvo que levantaba tantos millares de piés volvia á caer sobre los paseantes con abundancia tal que todas las caras parecían enharinadas. Esto, sin embargo, no retrajo á nadie, y hasta muy tarde no comenzó á disiparse la concurrencia.

El lujo continúa en aumento de año en año. Verdad es que ahora casi no hay nada que no sea lujo. Hasta el triste tomate de la plaza quiere darse aire de personage. Lo decimos por lo que cuesta.

Los paseos vespertinos y nocturnos estuvieron tambien muy concurridos, y otro tanto aconteció á los espectáculos públicos. Faltónos sin embargo el teatro Principal, que estaba á la sazón en interregno.

FRANCISCO FLORES ARENAS.

## Nueva compañía dramática.

A la fecha en que estas líneas escribimos aun no ha comenzado á funcionar la compañía dramática del Principal. No podemos, por tanto, ocuparnos todavía de sus tareas; pero sí decir algo de nuestras esperanzas.

La traslacion de la zarzuela á Sevilla dejó vacante este teatro, precisamente en una temporada que puede ser explotable. Al efecto se ha formado una compañía que una vez que reciba el completo de sus actores, como muy en breve se realizará, hay fundadísimos motivos para esperar que sea tal como corresponde al primero de los teatros de Cádiz. El nombre, bien así como el recuerdo que nuestro público guarda de artistas del valer de un Romea y de un Capo, constituyen ya una garantía muy bastante, y tanto mas si á estos nombres, ya tan distinguidos, se agregan otros como los de la Sra. Berrobiano, Sres. Morales y Romea menor, tan aplaudidos en sus respectivas líneas de trabajo. Todo pues induce á esperar que vamos á tener una excelente compañía dramática, tan buena por lo menos como la mejor que hoy en toda España funcione.

Ya era tiempo de que el arte, en esta pura, bellísima y genuina forma, tuviese cabida en nuestro teatro Principal, agobiado tantos años bajo el peso de cierto indefinible género que, cual el pato de la fábula:

"Ni nada como el barbo,  
Ni vuela como el sacre,  
Ni corre como el gamo."

Tiempo era ya de que las obras maestras de los primeros ingenios de Europa tengan aquí el culto que se les debe, interpretadas que sean por el estudio y por el talento de nuestros artistas.

El público de Cádiz, tan culto, tan buen juez en materias de gusto, es de creer que apreciará las nuevas tareas que se le consagran, alentando con su favor á los artistas.

No siendo posible que ni el Sr. Romea ni los que lo acompañan se hallen en Cádiz desde la primera funcion, fuerza será organizar provisionalmente el trabajo poniéndolo en armonía con los elementos disponibles. De aquí á entonces acaso no todos los actores estén en su verdadero terreno; pero esto no puede ser mas que momentáneo. Esperemos á lo definitivo.

De todos modos tenemos ya desde el primer momento al Sr. Capo. Su inteligencia y su tacto suplirán lo que ahora de personal le falte para el completo desarrollo del trabajo escénico.

Preferentemente nos proponemos ocupar las columnas de La Moda con las revistas de funciones de la nueva compañía dramática.

FRANCISCO FLORES ARENAS.

## El Santissimum Corpus Christi en la Capital de España.

Ayer presenciábamos una de esas solemnidades que confortan el espíritu, hinchen el pecho de regocijo y edifican el corazón, llenándole de religioso orgullo.

La fé del pueblo *católico* se revelaba en su faz, como brotan en el rostro los sentimientos del corazón.

Madrid vertía el jueves regocijo por sus puertas y ventanas, colgadas de oro, de seda y de brocado.

Fijo el sol en la mitad de su carrera, parecía aguardar con impaciencia desde lo alto del cielo el grandioso espectáculo de la exaltación del Misterio Eucarístico para alumbrarlo con sus esplendentes rayos, cuando el magestuoso estampido del bronce, anunció la marcha triunfal del Cordero Inmaculado (1) por la coronada villa.

Las elevadas torres del templo publicaban su gloria; los aires se poblaban de suavísimos acordes; rendían sus armas los ejércitos, y el pueblo corría presuroso á saludar al Rey de los cielos, que con grave y mesurado paso caminaba por entre sus hijos sobre una carroza de flores.

Los altos Prelados de la Iglesia y los señores del siglo vestidos de gala, formaban el espléndido cortejo del Cordero de Dios (2).

La dama aristocrática, engalanada con sus mejores atavíos; la sencilla labradora, envuelta en sus limpias tocas; el rico capitalista, el honrado jornalero; el tembloroso anciano apoyado en su báculo, y el balbuciente niño asido de la mano de su madre, se agolpaban uno en pos de otro en derredor de la Hostia consagrada, y no cabían bajo los blancos cendales á cuya sombra cantaban sin cesar los salmistas el *Pange lingua*, mientras que la multitud entusiasmada repetía en su interior estos dulcísimos versos del tierno Fr. Luis (3).

"Publica lengua y canta  
El misterio del cuerpo glorioso,  
Y de la sangre santa  
Que dió por mi reposo  
El fruto de aquel vientre generoso.  
Y puesto que el grosero  
Sentido se acobarda y desfallece,  
El corazón sincero  
Por eso no enflaquece,  
Porque la fé le exalta y favorece.  
Y si el sentido queda  
Pasmado de tan alta y nueva cosa,  
Lo que él no puede pueda,  
Ose lo que él no osa  
La fé determinada y animosa."

Grandes y pequeños, sabios é ignorantes, ricos y pobres: todos, todos acudían desalados á colocar-

- (1) Fr. Luis de Leon.  
(2) Santo Tomás, 3ª parte, q. 83, art.º 1º  
(3) Paráfrasis al *Pange lingua*.

se en torno del Arca Santa de la nueva Alianza.

¿A qué iba allí? ¿qué buscaba la inmensa fervorosa muchedumbre?...

No iba, no, á satisfacer su vana curiosidad con el aparato de los cortejos, porque nada ofrecen de nuevo, ni halagan al sentido como los espectáculos profanos.

El pueblo católico madrileño, se presentó en tan solemnes momentos para dar testimonio de su fé (4), recordando con la Iglesia el memorial de la Sagrada Pasión (5).

Iba á confundir allí con su elocuente silencio á los antiguos herejes y á los modernos racionalistas (6), cuyo limitado entendimiento pretende penetrar los misterios y cerrar dentro de su estrecho corazón la inmensidad de Dios, ¡cómo si el agua de los mares pudiera recogerse en la concha de una perla! (7)

Ese pueblo escogido, *genus electum*, sacerdocio real (8) que, conservando cuidadosamente las tradiciones divinas (9), celebraba la fiesta de los Acimos y del Cordero del Nuevo Testamento, blanco y rojo elegido entre millares (10).

Iba allí para adorar al Dios vivo en forma visible (11); para ver al Creador que baja desde el cielo hasta la tierra á unirse íntimamente con su criatura.

Iba á contemplarle cara á cara, bajo los accidentes sacramentales, porque no osaría de otro modo mirar el rostro que deslumbra con sus resplandores á los serafines, y hace abatir sus alas á los encumbrados querubines.

Llegábase el pueblo arrepentido á los pies de su Rey y Señor para derramar, cual otra Magdalena, la copa de perfumados unguentos (12) que embalsamaban el ambiente de aromática fragancia.

Aquella religiosa multitud buscaba en la mesa celestial el pan de los ángeles (13), sustento y vida del alma cristiana (14); quería gustar el verdadero maná, que dá ciencia y sabiduría (15); saciar su sed en el sagrado cáliz de Jesucristo (16), fuente de

(4) Mat. cap. XXVI, v. 17. Marc. cap. XIV, v. 13. Luc. cap. XXII, v. 10.

(5) Luc. cap. XXII, v. 19.

(6) Berengario en el siglo XI negó la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; despues Wiclef, condenado en el concilio Constanciense, sesión 8ª, posteriormente Zuinglio, Carlostadio y Calvino, anatematizados en el Concilio de Trento, ses. 13. can. 1; y últimamente los volterianos y racionalistas.

(7) San Agustín. *Ciudad de Dios*.

(8) San Pablo. Epíst.

(9) De las cuales dió testimonio el impío Porfirio, acusando á los cristianos de sacrificar y comer, según decía equivocadamente, un niño cubierto con flor de harina.

(10) Cantares cap. V, v. 10.

(11) Santo Tomás, 3ª parte, q. 83, art.º 4.

(12) P. Puente, Meditaciones.

(13) San Bernardo, serm. 24.

(14) Tom. 3ª parte, q. 78, art. 3º

(15) P. Puente.

(16) Juan, cap. VI, v. 14.

suavidad y de dulzura (17); buscaba un arroyuelo donde lavar sus estolas (18) con la sangre derramada en remision de los pecados (19); corria á recoger la prenda de futura gloria que el Redentor del mundo le dejara momentos antes de su muerte.

Celebraba en fin, el prodigio de Orvieto con la pompa régia del catolicismo (20).

LUIS DEL BARCO.

## ESTUDIOS HISTORICOS.

### DESAFIO ENTRE EL EMPERADOR CARLOS V Y EL REY FRANCISCO I.

Las interminables discordias entre los dos monarcas mas poderosos del mundo, que tuvieron en armas á las naciones cristianas durante el primer tercio del siglo XVI, y produjeron, con otras jornadas gloriosas para los tercios españoles, la insigne victoria de Pavía, alimentaban el rencor con que se disputaban el imperio de Alemania primero y despues la monarquía universal, el gran emperador Cárlos V y el valeroso rey Francisco I.

Nacidos bajo el ambiente de una edad belicosa, ambos con el pensamiento mas levantado que su estirpe, y pudiérase añadir el uno frente al otro en aspiraciones é intereses, lucharon como reyes, primero en franca lid con todo el poder de sus naciones respectivas, hasta que las insignias de Francia sirvieron de trofeo con el propio monarca á los *hombres de armas* españoles; aprestándose despues los dos soberanos á pelear como caballeros en singular combate, segun era costumbre de derecho aun entonces, con arreglo á las leyes de caballería nacidas en la edad media.

Con efecto, á pocos que de historia sepan se les habrán pasado por alto los términos de aquel famoso desafío que estuvo á punto de realizarse entre Cárlos V y Francisco I. Provocólo éste por medio de un solemne cartel enviado al otro en son de embajada, mal curado su orgullo de las derrotas sufridas, y con intento visible de neutralizar las faltas de su mala fé en cuanto al tratado de Madrid se referia, y no quiso despues asistir á él bajo frívolos pretextos de su regia dignidad, harto mas mancillada con semejantes proceder.

Y en verdad, que si las conveniencias de la monarquía pudieran estorbar semejante acto, en virtud de la trascendencia que en sí mismo llevaria, cualquiera que fuere entre ambos el favorecido con el triunfo, tambien es forzoso decir, que tras la ligereza con que el rey Francisco procedió, retando el

primero al emperador, no quedaba mas camino á la honra para salir airoso en este lance, segun la jurisprudencia de entonces, que el que conducia al *juicio de Dios* por el esfuerzo de las armas.

Así lo comprendió el insigne Cárlos V, aun á pesar de sus múltiples obligaciones comparadas con las del rey de Francia; y eso que teniendo mano del derecho, y sometiendo el caso á hombres peritos en las materias del honor, todavía pudiera haber rehusado el desafío como de súbdito perjuro; encomendándose á otro muy diferente tribunal, el de la opinion pública, que de cierto no murmuraria del hecho, sabiendo los pactos á que estaba sujeto el retador con respecto al retado, por consecuencia del destrozo de Pavía, en que aquel habia quedado prisionero.

Sobre este ruidoso lance diéronse ya á la estampa casi todos los escritos que mediaron del uno al otro príncipe, en el libro XVI de la *Historia del emperador Cárlos V* que compuso su coronista don Fr. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona. Mas como quiera que ni entre estos, ni entre los *papeles de Estado* de Granvella, ni siquiera en las relaciones, coetáneas tambien de aquel suceso, que originales se conservan entre los manuscritos de la Biblioteca nacional de Madrid, háyamos visto el que vamos á insertar, parécenos que los aficionados lo agradecerán como complemento de los que hasta hoy se conocian, y no menos importante que los otros.

Tal como va, sin alteracion alguna, lo hemos hallado y hecho copiar en el *Archivo general de Simancas*, legajo 1553 de los papeles de Estado; siendo una carta ó despacho oficial que envió el emperador á su capitan general de Guipúzcoa, no sabemos si especialmente como gefe de una provincia fronteriza, ó en el concepto de circular, que nos parece mas probable, por lo que interesaba dar á conocer el caso oficial y solemnemente á todos los españoles; y aun porque así lo dan á entender algunas palabras de la carta, la cual está escrita en los términos siguientes:

"El Rey.—Sancho Martinez de Leiva, nuestro capitan general de la provincia de Guipúzcoa y alcaide de la villa y fortaleza de Fuenterrabía. Ya habreis sabido parte de lo que con el rey de Francia sobre nuestro combate habemos parado, y aquello y todo lo demás vereis mas entera y cumplidamente por el traslado de todo ello que aquí os enviamos. Es la verdad que con el gran deseo que tenemos de ver fin á estas nuestras contiendas y debates por el reposo y sosiego de la cristiandad, holgábamos y aun deseábamos poner nuestra vida en peligro, por redimir con ella tanta sangre cristiana como á causa destas discordias se derrama. Mas como esto no dependiere solamente de nuestra voluntad, mas tambien debiere concurrir para ello la del rey de Francia, y él, como vereis por la relacion que Borgoña, nuestro rey de armas, trujo, ha rehusado el combate, no queriendo oir nuestra respuesta ni recibir nuestro cartel en que le señalábamos el campo, antes asombrando con rigurosas palabras á nuestro rey de armas, despues de ha-

(17) Apoc. cap. VII, v. 14.

(18) Salm. 50, v. 4.

(19) P. Puente.

(20) La fiesta del *Corpus Christi* fué instituida por Urbano IV, con motivo del milagro mencionado.

berlo muchos dias en los límites de su reino detenido, cosas que jamás por ningun rey ni príncipe fueron hechas ni consentidas, aunque sin mas parecer de otros viésemos claramente haber satisfecho á nuestra honra, pues el rey de Francia rehusaba el combate, todavía por ser la cosa tan delicada y tocar tanto á nuestra honra, la quisimos comunicar con los de nuestros consejos, y prelados, grandes, caballeros, letrados y otras personas en semejantes cosas experimentadas, pidiéndoles su parecer sobre ello: los cuales, visto todo lo que habia pasado, se determinaron que habiamos suficiente y enteramente cumplido y satisfecho no solamente á nuestra honra, mas tambien á lo que debèmos á Dios y á nuestros súbditos y al bien de toda la cristiandad. De lo cual os habemos querido avisar para que tengais entera relacion de todo, y lo envieis á publicar y publiqueis donde mejor os pareciere, de manera que á cada uno sea notorio. Fecha en nuestra ciudad de Toledo á último de noviembre de 1528 años.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M., Alonso Valdés."

Antes del hallazgo de este documento, y no obstante la publicacion de algunos otros cuya letra ya era suficiente para dar á la verdad histórica de aquel ruidoso acontecimiento el norte necesario, pudieron mantener algunas dudas respecto á la parte en donde habia consistido el que aquel desafío no se hubiese realizado. Mas de aquí en adelante ya no habrá para qué dar tormento á la imaginacion, siempre que se quiera mantener de buena fé la definitiva solucion de este debate.

Mirando sin pasion á los trámites que siguió desde la provocacion del rey Francisco, con arreglo á los diplomas que ya de mucho tiempo corren impresos, sácase en limpio que los reparos del emperador, antes de aceptar el reto, fueron artificiosos, y solo con el objeto de hacer evidente los derechos que asistian al monarca de España para considerar como á súbdito rebelde, que no como á igual ofendido, á quien por todas vias trataba de eludir un compromiso solemne. Despues de lo cual, y dando rienda suelta á los impulsos de su caballerosidad, entonces menos que nunca desmentida, el gran Carlos V devolvió la embajada, repitiendo el desafío á su rival como de caballero á caballero.

La negativa del rey de Francia entonces, no se puede considerar de la propia índole que los anteriores reparos del emperador; porque si este no podia aceptar á los principios semejante reto sin consultar á su propia dignidad y á los deberes que con su nacion tenia, aquel no necesitaba hacer mas que mantenerse en su primitiva actitud; y si queria usar de los fueros que al retado se deben, en virtud del cambio de papeles que se habia verificado naturalmente en la cuestion, elegir las armas, designar el dia y señalar el campo para vencer ó morir como bueno.

Recusar la embajada y estorbar al heraldo imperial la entrada inmediatamente en sus dominios, injuriándolo despues en el sagrado de su inviolabilidad, fué poner en duda para lo sucesivo los que exageradamente se encomian quilates de su gran-

deza; y cualquiera está autorizado para creer que con el primer alarde quiso mas bien satisfacer ante el mundo las exigencias de una vanidad humillada, que no poner á prueba de combate los grados de un valor personal, muy difícil de evidenciar y hacer palpable cuando se trata de un monarca.

Puesto que el emperador reputaba al rey Francisco como á su súbdito, por el vasallaje que le debia alguno de los Estados de Francia, y puesto que además tenia derecho para considerarlo como su prisionero de guerra, segun algunas cláusulas infringidas del tratado de Madrid; ¿cómo habia de figurarse aquel príncipe que el soberano mas poderoso del mundo, y su señor por añadidura, habia de aceptar el reto sin consultarlo antes con los magnates de su vasta monarquía? Y si la consulta no podia dejar de hacerse, y esto saltaba á los ojos del rey como á los del vasallo mas lego, ¿por qué rehusó, cuando era razon de aceptarlo, el mismo duelo que antes propusiera?

Agúcese cuanto se quiera el ingenio para defender en este caso al que de tal modo procedió: que pues los fueros de la verdad no están al arbitrio de injustas pasiones, la que de lo dicho resulta da á cada uno de ambos reyes su verdadero valor, y no es por cierto el emperador Carlos V el que sale desaventajado en el repartimiento.

JOSÉ FERRER DE COUTO.

---

## DUERME EN PAZ.

### I.

El vientecito del norte  
 agita su cabellera  
 que en negros y undosos rizos  
 su frente apacible vela.  
 Vaga en sus rosados labios  
 una sonrisa, que espresa  
 goces del alma arrullada  
 por seductoras quimeras.  
 Parece un ángel del cielo  
 que alegre al mundo viniera,  
 creyendo hallar en el mundo  
 felicidad é inocencia;  
 y al encontrar en los hombres  
 falacia, rencor, miserias,  
 plegó sus cándidas alas  
 abrumado de tristeza  
 y buscó en sus sueños de ángel  
 imágenes mas risueñas.  
 Dejadle dormir, que solo  
 será feliz mientras duerma.  
*No turbeis su dulce sueño,  
 pájaros de la arboleda.*

## II.

Espesa tus ramas, árbol,  
 no se deslice por ellas  
 un rayo de sol que abraza  
 la noble frente al poeta!  
 Jamás reposó á tu sombra  
 criatura que mereciera  
 tan amorosos cuidados  
 como el que á tu abrigo sueña,  
 por mas que á tu sombra grata  
 vengan á dormir la siesta,  
 tesoro de perfecciones,  
 las vírgenes de la aldea.  
 El mundo le llama niño,  
 y á fé que el mundo no yerra,  
 si la niñez por los años  
 de la criatura se cuenta.  
 Es niño, pero se agitan  
 en esa infantil cabeza  
 los pensamientos del hombre  
 que encaneció en la esperiencia;  
 es niño, pero ha sentido  
 mas de una vez las tristezas  
 de la vida en largas noches  
 de insomnios febriles llenas;  
 es niño, pero grabaron  
 sobre su frente serena  
 la meditacion, arrugas;  
 y el amor, signos de penas.  
 Duerme en paz, poeta niño,  
 que con los ángeles sueñas,  
*y su sueño no turbeis,  
 pájaros de la arboleda!*

## III.

Duerme en paz, poeta niño,  
 duerme á esa sombra benéfica,  
 y sueña con la hermosura  
 que adoras y reverencias  
 con la pureza del niño  
 y con la fé del poeta;  
 y así que un raudal de goces  
 tu corazon fortalezca,  
 despierta y de nuevo emprende  
 tu interrumpida carrera.  
 Yo caminaré á tu lado  
 por esa difícil senda  
 de tus contentos partícipe,  
 partícipe de tus penas;  
 te consolaré si lloras,  
 te velaré cuando duermas,  
 te sostendré si vacilas

y moriré cuando mueras;  
 mas duerme tranquilo ahora,  
 y vuestras arpadas lenguas  
*no turben su dulce sueño,  
 pájaros de la arboleda.*

ANTONIO DE TRUEBA.

## UN DISEÑO.

—¿Eres pintor?

—Sí: de historia.

—¿Sabrás un cuadro trazarme  
 Donde se respire gloria?

—Lo sé.

—¿Quereis diseñarme

Un paisaje de campaña,  
 Y marchando á la conquista  
 Los bravos tercios de España  
 Hacia Tánger?

—(¡No es artista!)

—¿Qué nó?

—No, ¡por vida mia!

Alza tu genio del suelo,  
 Y anima esta alegoría  
 Con inspiracion del cielo:

"Entre la canalla mora,

"Allá en la africana arena

"Véase un inglés que atesora

"Vieja moneda agarena.

"A cambio de los zequíes

"Que avara su caja guarda,

"Armando va marroquíes

"De ancha gumia y espingarda.

"Tostado el rostro del sol,

"De pie y en la opuesta orilla

"Un oficial español

"Levantando su cuchilla,

"Del traficante la nota,

"Que á su valor pone trabas,

"Muestra en cien girones rota,

"Y vencido á Muley-Abbas.

"El leon en lontananza,

"Clava en Tetuan una garra,

"A Tánger con otra avanza

"Y el pendon de Amet desgarrá."

¿Comprendeis?

—Entiendo.

—¡El arte

Preceder debe á la Historia  
 Sobre los campos de Marte  
 Con sus páginas de gloria!

L. DEL BARCO.

## MIS BOTAS.

No es Fray Gerundio (1), el ilustre historiógrafo y renombrado satírico, á quien acudimos para calzarnos hoy las botas y entrar con ellas en los salones de *La Moda*, donde tantas bellezas lucen sus hechizos.

Aquellas botas que á pesar del tiempo aun conservan el brillo de su ilustre constructor, son demasiado grandes para nuestros pies y están demasiado altas en los aparadores de la república literaria, para que con la punta de nuestra pluma podamos alcanzarlas.

No vayan á creer por eso nuestras amables lectoras, que vamos á engolfar nuestros pies en la obra prima de cualquier remendon de portal. *Va de retro!* que somos muy señores de lo nuestro, con permiso y en ausencia de Quevedo y su Don Dinero.

Las botas que á calzar nos disponemos son nuevas, muy flamantes, y por añadidura construidas en París.

Antes de entrarnos de rondon con ellas, como gallo con calzas coloradas á la soirée de Minerva, contaremos su historia, que es historia curiosa; aunque rastreray pedestre.

*Periquillo Entre-ellas*, cuyo nombre es su biografía, estaba convidado á unas bodas. Era preciso para asistir ponerse de *gran tono*, de frac, chaleco, pantalon negro estirado y blanca corbata apuntada con sus correspondientes foques á la *derniere*.

Periquillo tenia el traje completo, incluso los guantes de color de paja, ligeramente sombreados por el uso. Pero ¡oh dolor! faltábale el fundamento de la elegancia; no tenia botas.

Su amigo *Juan á-la-pata-la-llana*, que no desmentia el nombre de pila, sin dejar por ende ser algo zumbon y bromista, poseia un magnífico par de botas de charol en buen uso.

Periquillo corre al punto en su busca, lo encuentra, le describe patéticamente su angustiada posición y le pide un préstamo de botas por horas, con un interés de cincuenta mil por ciento.

—Con mil amores, replicó Juan; pero ha de ser con la condicion de que tú me presentes en el convite nupcial. Con esto quedo pagado y tú propietario esclusivo de los *brodequines*.

Mientras Juan se perfila y compone á la buena de Dios, Periquillo introduce los pies en las botas nuevas. Le estaban un poco justas; mas ¿quién repara en apreturas cuando se trata de lucir el pie y dar golpe en una boda?

En la calle ya los dos amigos, Periquillo hacia sonar con estrepitoso ruido en las aceras los tacones, con el aire belicoso que el conquistador de Tetuan pudiera haber agitado sus espuelas al entrar triunfante en la plaza moruna.

—¿Qué haces, hombre? le decia su compañero; ¿no ves que me estás desgastando los tacones de *mis botas*? Sé un poco comedido y pisa con modo.

—No tengas cuidado, replica Periquillo hiriendo con nuevos brios el suelo.

—Eso es, como no son tuyas te importa muy poco.

—¿No me las has cedido en propiedad?

—Una cosa es decirlo y otra cosa que así sea.

—Tacaño! renuncio á mis derechos de propietario; pero déjame en paz con tus botas.

—Acepto la renuncia. Oye; ¿sabes que me estás abriendo la bota izquierda contra ese casco de vidrio?

—¿Piensas hacerme perder la paciencia antes de llegar al convite? Tú me has prestado las botas para andar, no para ponérmelas por guantes; con que así no me incomodes.

—Sí; pero no para caminar sobre los charcos, como lo haces ahora.

—Hombre... estás insufrible! ¿Cuándo acabarás de gritar: *mis botas! mis botas! mis botas!* para que todo el mundo se aperciba de que son tuyas, y que yo ando de prestado?

—¿Y por qué no he de decir que son *mis botas*? Sí señor, *mis botas*, porque son mias, porque son *mis botas*. Yo te las he prestado, no te las he regalado. Qué diantre! Lo que se presta no se dá; y si continúas haciendo traspieses, cuando me devuelvas *mis botas* estarán inservibles.

Al llegar á este punto, y cuando Juan, elevando la voz por grados habia recorrido todas las escalas del diapason gritando: *mis botas! mis botas!* el interpelado dió media vuelta y volvió sobre sus pasos.

—Qué haces, Perico? le dijo Juan con voz melosa.

—Vete enhoramala tú, contestó el primero, la boda y tus botas. No necesito tus botas, no quiero tus botas. Me vuelvo á casa; me las quitaré y se acabó la funcion.

Periquillo se fué en efecto á casa echando pestes y pestiscos contra Juan y su proceder, se calzó sus zapatos viejos, desnudóse del traje de etiqueta y envuelto en la capa se dirigió al café Suizo.

En la calle de Sevilla tropieza de manos á boca con su amigo Emilio, quien notando su mal humor le pregunta qué le pasaba. Periquillo comenzó á referirle punto por punto lo que acababa de sucederle con su ex-prestamista Juan.

—Por eso te apuras? le interrumpe Emilio. Yo tengo un par de botas nuevas, que te prestaré con la mejor voluntad. En la inteligencia de que con ellas te permito aunque sea tirar al florete.

—Mi buen amigo! mi excelente amigo! qué servicio tan grande me haces! Quieres acompañarme á la boda? bailarás, galantearás á las muchachas mas lindas de Madrid, beberás Champagne, comerás pavo *trufé*, serás, como siempre, allí el rey de los pollos; en fin; te divertirás, cual nunca.

—La ocasion no es para despreciada. Acepto desde luego. Mientras tú te arreglas y calzas *mis botas*, yo haré lo propio: con que... manda por

(1) Con este mismo epígrafe publicó el autor de las *Capilladas* un artículo que fué muy celebrado en España y fuera de ella.

ellas á tu criado y dentro de cinco minutos estamos en el baile.

A poco rato, Periquillo del brazo con el nuevo protector de sus pies caminaba hácia el palacio de Vista-hermosa. Enternecido Perico decia á Emilio:

—Gracias, mi querido compañero; tú no me humillarás.

—Yo! esclamó aquel: nunca me siento mas satisfecho que cuando te he prestado cualquier prenda. Te he prestado *mis botas*, pues ya no son mias. *Mis botas* son tuyas. Puedes andar con la cabeza erguida, que nadie te reclamará *mis botas*.

—No sé con qué pagarte tanto beneficio!

—Estoy pagado con que andes por medio del arroyo con *mis botas*. Vamos á ver; ensaya el paso. Marcha con *mis botas* por entre los cantos.

—No, de ninguna manera. Sé que eres el mejor de mis amigos. Te doy este título de todo mi corazón; pero, por Dios! no me hables de tus botas.

—Bueno! no te hablaré de *mis botas*; no haré lo que hizo Juan, porque cuando te he prestado *mis botas*, te las he prestado para que te sirvan. Aunque bailes con *mis botas* sobre cascotes de botellas, no te diré una palabra. Usa de *mis botas* como si fuesen tuyas.

—Por la Virgen de la Almudena! no grites tan alto *mis botas! mis botas! mis botas!*

—No, mi querido compañero; no te echaré en cara el haberte prestado *mis botas*. Te lo repito; *mis botas* son tuyas mientras las tengas puestas. ¡Así presto yo *mis botas!*

—Por vida de Baco! ¿Sabes que estás tan cargante con tus complacencias, como Juan con sus reprensiones, y que si continúas gritando *mis botas, mis botas...*

—Cuando yo grito *mis botas*, no hago lo que él; sino que, por el contrario, quiero que se sepa que cuando te he prestado *mis botas, mis botas* te pertenecen. *Mis botas.....*

Llevaba trazas de no concluir la cantinela de *sus botas* el nuevo favorecedor hasta el dia del juicio; mas Periquillo enfadado, cortó la conversacion, aplicándole violentamente un puntapié en medio de... su discurso.

Emilio no podia esplicarse ingratitud tan negra como *sus botas* y desempeñada en comision por *las botas* de su pertenencia. Para vengarse, detuvo á todos los transeuntes haciéndoles testigos de como su compañero, á quien habia prestado *sus botas*, acababa de hacerle con *sus botas*, tan generosamente prestadas, una ofensa, si nó mortal por la oportunidad del sitio en que fué inferida, á lo menos, no muy decorosa para quien no estaba acostumbrado á sufrir la insubordinacion de *sus botas*.

Entretanto contaba la aventura á la turba de curiosos reunidos en torno suyo, Periquillo se deslizó suavemente y llegó solo con toda felicidad á las bodas, donde *sus botas* obtuvieron grande éxito, sin que nadie pudiera decirle, "ten cuidado con *mis botas*" ó "no tengas cuidado por *mis botas*."

Esta es la historia de *mis botas*.

Ahora si alguien me pregunta á quien pertenecen de derecho las que yo queria calzarme, cuando

empecé á escribir este artículo, no tengo reparo en confesar que estas botas no son mias; que las he tomado en préstamo de un folletin de modas extranjero; que á ejemplo de Periquillo, no teniendo botas que ponerme en mi guarda-ropa intelectual, he buscado un amigo que me las preste para lucirlas en los estrados de *La Moda*, sin que nadie pueda decir, *estas botas son mias*, sin que nadie se atreva á contarme la fábula del grajo.

Quiera Dios que otros no se apoderen á su vez de *mis botas*, como suelen hacer los elegantes de esta villa del madroño con las de sus amigos, y algunos literatos con obras que no son tuyas, para luego gritar á voz en cuello: "*Hé aquí mis botas.*"

BRUNO DEL BARCO.

---

SOLUCION DEL GEROGLÍFICO ANTERIOR.

---

*Casa hecha, sepultura abierta.*

---

EDITOR RESPONSABLE:

DON LÁZARO ESTRUCH Y FERNANDEZ.

---

CADIZ: 1860.—Imprenta de la Revista Médica á cargo de Don Juan Bautista de Gaona, plaza de la Constitucion número 11.

---

